

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.054—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Martes 14 de Febrero de 1933

Tribuna pública

UNION DE LAS DERECHAS

Por ADOLFO GARCIA
Cara castreño

Es el tema y «comidilla» de estos días la unión de las derechas. ¿Qué son las derechas? ¿Dónde comienzan y en dónde terminan? Porque es lo cierto que a los que antes eran izquierdistas, ahora se les puede situar en el campo de las derechas, quedando como izquierdistas los extremistas revolucionarios de antes, y con esta denominación los anarquistas.

Según esto, ¿quienes son los que se deben de unir? Sin confundirse, guardando y conservando cada uno su ideología, pueden y deben unirse, llegando a formar la apetecida federación de derechas, los que en los vaivenes y continuo ajeteo de las ideas no se han contagiado con las absurdas y quiméricas teorías modernas, cuyos factores, en su estildio afán de renovar todo, de transformarlo todo, van a descuartarlo y dejarnos sin nada, precisamente por esforzarse en quitar los puntales milenarios—no por eso envejecidos—de la religión.

El pueblo necesita inyecciones de pan y de esperanza en el más allá; si le cerramos el ojo de la esperanza y cerramos el telón a todo lo espiritual y celestial, queda reducido a un ser puramente zoológico, imposible de ser gobernado y muy peligroso en la sociedad, en donde la fuerza sería el derecho y las normas de justicia y moralidad letra muerta.

Lo recto, lo equitativo, lo justo; he aquí tres palabras que han de servir como de aglutinante a las derechas, porque derechas—aunque otra cosa digan los de la acera de enfrente—no quiere decir negación de la reforma agraria, aunque protesten de la aprobación en el Parlamento; derecha no es, ni significa, defensa de los grandes latifundios, provenientes muchos de ellos de la íntica e injusta expropiación de los bienes del clero, con los que vivía decorosamente, a la par que enjugaba muchas lágrimas de los desheredados de la fortuna, no necesitado de los irrisorios haberes de los prestupuestos de la nación, cuyos representantes se entonces decretaron la desamortización, con el pretexto de redimir a los pobres

y necesitados, cuando en realidad fue, según frase de Jorge Arenel, «una especie de orgía territorial, en la que muchos capitalistas hicieron sus agostos», sin que de la renta de aquellos bienes, pura y simplemente confiscados, a pesar de solemnes promesas, los proletarios percibieran ni un átomo.

La unión de las derechas no es para la defensa y baluarte de esos capitalistas que se llaman católicos, pero que son y debemos llamarlos católicos *apoyados*, que pertenecen a la iglesia, como pueden pertenecer a una sociedad de socorros mutuos. Esos tales no siguen las enseñanzas del gran Pontífice León XIII, «dad al obrero el salario y algo más».

Las derechas no están malquistadas con el verdadero progreso, ni quieren que todo plasme y entre en los moldes de lo antiguo y viejo, sino que de buen grado respiran en las zonas de la innovación y transformación, siempre que esos aires tonifiquen el alma y sean sedativos para el cuerpo.

El objetivo de la unión no debe ser para la batalla al régimen imperante, sino para que éste encarne en personas que sientan los ideales de religión, patria, familia y propiedad, y lleguen a todos las otras de la verdadera libertad, de la justicia y fraternidad cristiana.

Lo que no quieren las derechas es, el ordeno y mando tuerto o derecho, justo o injusto, porque soy el amo.

Las derechas no pueden, ni deben, ni quieren que a nombre solapado de un laicismo, se persiga al catolicismo, asentado sobre la base centenaria incompromisible de la familia española, en el hogar cristiano. Las derechas no pueden, ni deben, ni quieren los disturbios y alteraciones de orden público, las huelgas revolucionarias, la violación de la propiedad, la lucha de clases, el monopolio de la enseñanza, y menos si ésta es laica o sin Dios.

Aquí tienen, lector, lo que quieren y no quieren las derechas.

Todos los que quieran y no quieran lo que ellas quieren y no quieren, deben formar la unión de las derechas.

Commemoración de la primera República por el P. R. C.

El sábado pasado, a la hora anunciada, dió en el salón de actos del domicilio social del Partido, el diputado a Cortes don Luis García Lozano, una conferencia sobre la primera República Española.

Comenzó el señor García Lozano por agradecer a sus correligionarios la adhesión que públicamente le habían expresado respecto del llamado voto de censura con que algunos miembros de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación le acababan de honrar. Y hecha esta manifestación, que el conferenciante consideraba obligada, entró en el tema de su conferencia, comenzando por recordar someramente la revolución de Septiembre y la participación en ella de Topete, Prim, el duque de la Torre y López de Ayala, que produjeron después de la batalla de Alcolea, el destronamiento de Isabel II y su huida a Francia. La formación del Gobierno Provisional, el Poder Ejecutivo, la Regencia del duque de la Torre, las luchas de republicanos, carlistas y alfonsinos, la aparición del socialismo, la busca de candidato al trono de España, la elección de Amadeo de Saboya, su reinado caballeresco y su abdicación, todos estos hechos fueron examinados por el señor García Lozano como antecedentes de la proclamación de la República por la Asamblea Nacional el 11 de Febrero de 1873.

Las incidencias de esta sesión de la Asamblea, la emoción ciudadana del pueblo de Madrid en aquellos instantes, las palabras de Figueras desde una de las ventanas del Palacio de las Cortes, la elección de éste para presidente, su discurso, fueron expuestos por el conferenciante con toda prolijidad y detalle, recordando hechos anecdóticos del entonces gobernador de Madrid, don Nicolás Estévez y recalando la abdicación de la esclavitud en Puerto Rico, así como los apremios de Cataluña amenazando con la constitución del Estado Catalán motivando la huida a Barcelona del presidente de la República. Habló de las reformas sociales, de la dimisión de Figueras y de los sucesivos gabinetes presididos por Pi y Margall, Salmerón y Castelar, estudiando el Federalismo, el movimiento cantonalista y delineando las figuras de cada uno de éstos tres grandes patriotas, terminando con la disolución del Congreso por el General Pavía.

En párrafos elocuentes dijo a sus correligionarios que a pesar de las luchas íntimas que actualmente se entretienen los partidos republicanos, que había que tener puesta siempre la mirada en España y en la República para buscar su máximo engrandecimiento, pues esta finalidad tenía que ser la meta ideal de nuestras aspiraciones, sabiendo despreciar manobras y persecuciones que, ante aquel ideal, eran mezquinas e insignificantes. Todo por España y por la República.

Una clamorosa ovación premió la interesante labor del señor García Lozano, que recibió unánime felicitación de la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el salón de actos.

A propuesta del concejal don Juan Luis Calleja y presidente del Comité Local del Partido, se hizo una colecta que produjo la cantidad de 105 pesetas para la Tienda Asilo.

Firmado: EL COMITÉ

Círculo de la Unión

Según nuestras noticias, la Junta directiva de este Casino, ha acordado celebrar tres bailes, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, los días 26 y 28 del actual y 5 de Marzo venidero, a las diez y media de la noche. En el del día primero habrá concurso de disfraces, otorgándose tres premios a los que el Jurado que se ha designado, señale como más artísticos.

El lunes de Carnaval, 27, a las cinco de la tarde, celebrará también un baile infantil, con concurso de trajes obsequiándose con seis premios a los niños que el mismo jurado determine. Auguramos a la directiva un éxito rotundo, pues nos consta han sido acogidos estos festivales con gran entusiasmo por los socios, prometiendo resultar brillantísimos.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

GOBIERNO CIVIL

Las aguas del Orduño

Cuando a mediados acudimos al gobierno civil, el señor Vega nos presentó en su despacho al alcalde de Bilbao, a dos concejales de aquel Ayuntamiento, al señor Herrán, jefe de los servicios de aguas y al presidente de la juventud republicana de la invicta villa.

El alcalde bilbaíno dijo a nuestro redactor que habían hablado en Madrid con el gobernador de Burgos y que este les señaló la conveniencia de celebrar aquí una reunión, a lo que acudieron gustosos, con los representantes del Valle de Mena para tratar del debatido problema de las aguas del Orduño y demostrar a los meneses que no existe animosidad ninguna con ellos.

El reglamento de las aguas sobre el que tanto se viene hablando no puede perjudicar en nada los intereses de Mena, ya que puede decirse que está casado con el que rige para el Canal del Lozoya, de Madrid.

Nosotros queremos—añadió el alcalde—llegar a un acuerdo que a todos favorezca y en la reunión que tengamos trataremos de alejar toda sospecha, ya que, repito, no existe por nuestra parte animadversión alguna.

Lo que se refiere a la pureza de las aguas, no creo que pueda ser perjudicial para nadie, sino todo lo contrario, un beneficio grande por las obras que en el Orduño han de realizarse.

El reglamento aprobado por el Ayuntamiento de Bilbao ha sido entregado ya al ministro de la Gobernación. Esperamos por lo tanto que el gobernador de Burgos nos convoque y en la reunión que celebremos con los meneses demostraremos que con infundados sus temores y que las obras a construir y el reglamento aprobado no les perjudican en nada, sino todo lo contrario; que les favorecen.

Ecos de sociedad

Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, a nuestro particular amigo, don Rafael S. de Cabezón, comandante de Intendencia, con destino en el Ministerio de la Guerra.

Nuestra enhorabuena.

Doña María López, hija de doña Cenerosa Laiseca Liendo (q. e. p. d.), y su esposo, don Tomás Gil, quedaron muy reconocidos a cuantas personas rindieron un tributo de amistad, asistiendo a su entierro y funeral.

Crónica judicial

Toma de posesión

Hoy han tomado posesión del cargo de magistrados de esta Audiencia, don Francisco Rodríguez Valcárcel, don Celestino Vallador Suárez Ortega, don Eduardo Ibáñez Canteiro y don Dionisio Fernández Gausi.

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa, que procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, se ha seguido contra Francisco Acero Fernández, absolviéndole libremente del delito de desatado de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Gregorio Cabañes Soto y doña Blanca González Bujanda, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Alvarez; defensor licenciado, Picazo; procurador, señor Rodríguez; secretaria de Sala, vacante.

Audiencia Provincial

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, contra Cesáreo Alvarez Salinero, Gaudencio Ruiz González, Laurentino Gómez Ortega, Bonifacio Sebastián Ortega y Paulino Sebastián Alvarez, sobre robo; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Lostau; procurador, señor Berruero; secretaria del licenciado Tornos.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Joaquín Rodrigo y don Francisco Fernández, teniente de Infantería; don Adolfo Lorente, teniente de Intendencia.

RICARDO WAGNER

En el primer cincuentenario de su muerte

Ayer, 13 de Febrero de 1933 se cumplieron cincuenta años desde que en Venecia sonó la «solemne hora»—así llamada por Nietzsche—en que Ricardo Wagner hubo de rendir el último suspiro en el palacio Vendramin-Calergi, de Venecia.

La muerte del maestro fué digna del marco que el destino había escogido para el acontecimiento. Puede decirse que revistió carácter de apoteosis. Al revés de otros hombres de genio, como por ejemplo, Nietzsche, cuya fama sólo llega a ser consagrada por la posteridad, Wagner murió en el zénit de la gloria, cuando no se habían cumplido todavía siete años desde la inauguración del célebre teatro de Bayrouth, en 1876, y pocos meses después del estreno de «Parsifal».

Si hubo de conocer, como poco, los sinsabores de la hostilidad y de la incompreensión, pudo también saborear, como el que más, las mieles del triunfo y de la consagración.

Después de recorrer inquieto la mayor parte de los países de Europa, animado por el frenesí del ideal, trabajando y luchando en Riga, en París y en Londres, en Dresde, en Viena, y en Zurich, pudo descansar por fin en el pináculo radiante que fué su guía y rote, durante decenios de labor.

A pocos les habrá sido dado el bien extraordinario de morir en plena felicidad. Wagner conoció el goce de haber realizado la plenitud de su ideal en el arte y en la familia, ambos íntimamente unidos en su concepción estética de la vida. Su una compañera capaz de sostenerle y de inspirarle, no hubiese podido llegar Wagner a la íntima realización de su sueño artístico. Mathilde Wesendonck y Cosima von Bülow, hija de Liszt, fueron estas compañeras. Entre el paganismo de «Tristán e Isolda» y la esencia cristiana de «Parsifal»—dos expresiones casi artísticas del arte wagneriano—escogerá cada cual según sus gustos y preferencias. Indudablemente es, en todo caso, que una cualquiera de estas dos obras, tan distintas en su esencia, hubiese bastado para asegurar la inmortalidad del autor. Ambas son de genuina inspiración femenina: «Tristán e Isolda» imposible de concebir sin Mathilde, «Parsifal», inseparable de Cosima.

El nombre de Cosima vive íntimamente unido al de Wagner en la historia del arte y de la música. Cosima Wagner, mujer de excepcional inteligencia, fué grande sobre todo por la fuerza de su personalidad. Nietzsche no pudo consolarse nunca de que, cediendo al ascendiente de Cosima, hubiese sacrificado Wagner sus inclinaciones al paganismo para reconciliarse con el misticismo y el ascetismo cristiano.

Gracias a la generosidad del Rey Luis II amigo de Wagner, no desmentido hasta el último momento, pudo surgir el teatro de Bayrouth tal como Ricardo y Cosima Wagner lo recibieron lo concibieron y desearon. Durante medio siglo casi, después de la muerte del maestro, Cosima Wagner fué la guardadora de lo que se ha dado en llamar el espíritu de Bayrouth, ese espíritu que es una estética y una filosofía tanto como un estilo de la vida modelado por Ricardo y Cosima Wagner en su comunión perfecta de ideales y aspiraciones y en su trato con las grandes figuras intelectuales admitidas en su intimidad; Liszt, padre de Cosima; Gobineau, el filósofo francés de la desigualdad de las razas, y Houston Stewart Chamberlain, hijo político de Wagner, historiador de su vida y panegirista de su obra.

Hablar al detalle de la obra wagneriana podría parecer en nuestros días superfluo y es, en todo caso, empresa que no cabe en el marco de un artículo periodístico. Wagner ha conquistado el mundo. Las armonías majestuosas de «Tannhäuser» y de «Tristán» encuentran eco en todas las almas propensas al paganismo, las notas de «Parsifal» son una fuente inagotable de éxtasis místico. Y la memoria de Wagner revestirá caracteres de prestancia más acentuados que nunca para cuantos este año acudan a los festivales de Bayrouth o acierten a pasar, conducidos en lenta góndola, frente al palacio Vendramin, de Venecia.

LUCANOR

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO
SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

Las dos Repúblicas

El 11 de Febrero se ha celebrado la fiesta anual que conmemora la instauración de la República en 1873. El caballeresco don Amadeo de Saboya, advertido del vicio de la nación, abandonó España renunciando al Trono y las Cortes, proclamando la República que había de extinguirse en pocos meses.

En la conmemoración de este hecho surge inevitablemente la comparación entre los hombres de entonces y los hombres que gobiernan ahora. Sin métodos distintos, puesto que los tiempos no son iguales. Pi, Salmerón, Figueras, Castelar, tenían un concepto de nación de las cosas, un sentido más dinámico que el real de la vida política, creían en la bondad natural de los hombres y en los principios intangibles de la Revolución francesa expresados en la Carta de los Derechos del Ciudadano. Llanos, sencillos, democráticos, vivían con el pueblo y escuchaban todas las veledades del pueblo. La soberanía de las multitudes es tan ríblemente caprichosa, y quien la sirve, sin mediar su alcece, deja de servir al pueblo, para ser esclavo de la demagogia.

Es evidente que el Gobierno de esta segunda República es muy otra cosa. Sin duda estos hombres aman también la libertad, pero está claro que buscan otros caminos para asegurarla. Para los hombres del 73 la opinión pública era intangible en todo momento. Para los de 1933 la opinión pública sólo puede manifestarse en las urnas electorales. Aquellos vivían de la explosión espontánea de las multitudes; éstos viven también de esa manifestación de opinión, pero sin escuchar el presente, aplazando la ratificación o la rectificación de sus métodos de Gobierno para cuando las elecciones digan otra vez qué piensa la soberanía popular.

De aquella República nacieron los republicanos históricos, con sus doctrinas y sus programas, que lentamente han sido arrinconados por los hombres nuevos, hechos a otros tiempos y a otros problemas, hombres que han leído con una respetuosa sonrisa, acaso, las Nacionalidades y que tienen un vago recuerdo de sus lecturas de la Revolución francesa y han oído hablar de ciertos principios sobre la individualidad humana que los tiempos marchitaron entre nosotros sin llegar a florecer.

ALVAREZ DE LEÓN

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 13 de Febrero de 1903

La Junta directiva del «Círculo de la Unión», ha acordado celebrar en los próximos Carnavales tres bailes de máscaras como en anteriores años.

Habiéndose concedido licencia por el Ayuntamiento a don Antonín Zumarraga, se ha hecho cargo de la Alcaldía al primer teniente de alcalde don Julián de las Heras Rojas.

Mañana se publicará en «Boletín Oficial», la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

En el suexpreso de esta madrugada ha pasado por Burgos con dirección a Viena S. M. la Reina, acompañada de la infanta doña María Teresa, duquesa de San Carlos, marqueses de la Mina y subinspector de los Reales patronatos.

La Reina y la Infanta viajan con el título de condesas de Covadonga.

Mañana contraerán matrimonio: a las ocho, en San Lesmes, don Gregorio Bascónes Gutiérrez y doña Sabina Porrás Cuesta, y a las ocho y media, en Santiago, don Mariano Alonso Díaz y doña Angela García Moren.

Nuestro corresponsal en Vilarcaño, nos anuncia que, en el pintoresco valle de Valdivielso, pueblo de Quintana, se ha celebrado la boda de tres hermanas, hijas del propietario don Víctor Arce, con dos hermanos y un tercero, que son: Feiisa con Eustaquio Ruiz; Victoria con Hermenegildo Ruiz, y Carmen con Antolín Telesforo Mata.

Los invitados al acto pasaron de un centenar.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Catoravas, ídem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kiosco del Globo.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Sananigo.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Actualidad financiera

La semana de las treinta horas en España

Por MINIMO ESPAÑOL

La Conferencia regional del Trabajo de Galicia, reunirá el día 12 en Santiago de Compostela, su comité y tratará de la implantación de su jurisdicción de la jornada de seis horas. No concreta esta primera información enviada a los periódicos, si al establecimiento de la jornada diaria de seis horas, se acompañará la limitación de la semana obrera a cinco días, puesto que parece probable que en la semana de cuarenta horas que se discute en Ginebra, que fluyó infatigable desde el 10 al 25 de Enero, ni la semana con treinta y seis horas resuelve por este modo simplista de disminución forzada de las horas de trabajo, el problema de dar ocupación a los obreros que no saben qué hacer con sus brazos ociosos.

Por de pronto, lo que parece indudable es que la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra ha fracasado en su intento de entender al halago de la semana legal de cuarenta horas. Después de medio año de preparación de informes y documentaciones y de hábiles gestiones con los gobiernos y de una quincena de debates en Conferencia Internacional, ha venido a parar todo en que el 2 de Febrero el Consejo de Administración de la Oficina acordó autorizar la comunicación a los gobiernos adheridos al organismo ginebrino, de los acuerdos tomados, rogandoles que hagan las observaciones que crean necesarias y las remitan a la Oficina antes del día 15 de Abril, en que se convocará una nueva Conferencia, como si el tema no estuviera suficientemente discutido y no hubieran ya definido su actitud, y confesado sus propósitos los gobiernos y los delegados de las grandes industrias. En el mes de Mayo, los delegados que, cobrando dietas en oro, acuden a Ginebra, comenzarán a discutir de nuevo si los treinta millones de obreros sin trabajo que hay en el mundo, deben empezar otro trimestre para comenzar a ganar su jornal y si puede disminuirse el esfuerzo anual para la producción, sin que la producción se estreche y disminuya, dando nuevos pasos y engendrando la necesidad de acortar el período de la semana.

Por de pronto, lo que parece indudable es que la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra ha fracasado en su intento de entender al halago de la semana legal de cuarenta horas. Después de medio año de preparación de informes y documentaciones y de hábiles gestiones con los gobiernos y de una quincena de debates en Conferencia Internacional, ha venido a parar todo en que el 2 de Febrero el Consejo de Administración de la Oficina acordó autorizar la comunicación a los gobiernos adheridos al organismo ginebrino, de los acuerdos tomados, rogandoles que hagan las observaciones que crean necesarias y las remitan a la Oficina antes del día 15 de Abril, en que se convocará una nueva Conferencia, como si el tema no estuviera suficientemente discutido y no hubieran ya definido su actitud, y confesado sus propósitos los gobiernos y los delegados de las grandes industrias. En el mes de Mayo, los delegados que, cobrando dietas en oro, acuden a Ginebra, comenzarán a discutir de nuevo si los treinta millones de obreros sin trabajo que hay en el mundo, deben empezar otro trimestre para comenzar a ganar su jornal y si puede disminuirse el esfuerzo anual para la producción, sin que la producción se estreche y disminuya, dando nuevos pasos y engendrando la necesidad de acortar el período de la semana.

Por de pronto, lo que parece indudable es que la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra ha fracasado en su intento de entender al halago de la semana legal de cuarenta horas. Después de medio año de preparación de informes y documentaciones y de hábiles gestiones con los gobiernos y de una quincena de debates en Conferencia Internacional, ha venido a parar todo en que el 2 de Febrero el Consejo de Administración de la Oficina acordó autorizar la comunicación a los gobiernos adheridos al organismo ginebrino, de los acuerdos tomados, rogandoles que hagan las observaciones que crean necesarias y las remitan a la Oficina antes del día 15 de Abril, en que se convocará una nueva Conferencia, como si el tema no estuviera suficientemente discutido y no hubieran ya definido su actitud, y confesado sus propósitos los gobiernos y los delegados de las grandes industrias. En el mes de Mayo, los delegados que, cobrando dietas en oro, acuden a Ginebra, comenzarán a discutir de nuevo si los treinta millones de obreros sin trabajo que hay en el mundo, deben empezar otro trimestre para comenzar a ganar su jornal y si puede disminuirse el esfuerzo anual para la producción, sin que la producción se estreche y disminuya, dando nuevos pasos y engendrando la necesidad de acortar el período de la semana.

Por de pronto, lo que parece indudable es que la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra ha fracasado en su intento de entender al halago de la semana legal de cuarenta horas. Después de medio año de preparación de informes y documentaciones y de hábiles gestiones con los gobiernos y de una quincena de debates en Conferencia Internacional, ha venido a parar todo en que el 2 de Febrero el Consejo de Administración de la Oficina acordó autorizar la comunicación a los gobiernos adheridos al organismo ginebrino, de los acuerdos tomados, rogandoles que hagan las observaciones que crean necesarias y las remitan a la Oficina antes del día 15 de Abril, en que se convocará una nueva Conferencia, como si el tema no estuviera suficientemente discutido y no hubieran ya definido su actitud, y confesado sus propósitos los gobiernos y los delegados de las grandes industrias. En el mes de Mayo, los delegados que, cobrando dietas en oro, acuden a Ginebra, comenzarán a discutir de nuevo si los treinta millones de obreros sin trabajo que hay en el mundo, deben empezar otro trimestre para comenzar a ganar su jornal y si puede disminuirse el esfuerzo anual para la producción, sin que la producción se estreche y disminuya, dando nuevos pasos y engendrando la necesidad de acortar el período de la semana.

Por de pronto, lo que parece indudable es que la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra ha fracasado en su intento de entender al halago de la semana legal de cuarenta horas. Después de medio año de preparación de informes y documentaciones y de hábiles gestiones con los gobiernos y de una quincena de debates en Conferencia Internacional, ha venido a parar todo en que el 2 de Febrero el Consejo de Administración de la Oficina acordó autorizar la comunicación a los gobiernos adheridos al organismo ginebrino, de los acuerdos tomados, rogandoles que hagan las observaciones que crean necesarias y las remitan a la Oficina antes del día 15 de Abril, en que se convocará una nueva Conferencia, como si el tema no estuviera suficientemente discutido y no hubieran ya definido su actitud, y confesado sus propósitos los gobiernos y los delegados de las grandes industrias. En el mes de Mayo, los delegados que, cobrando dietas en oro, acuden a Ginebra, comenzarán a discutir de nuevo si los treinta millones de obreros sin trabajo que hay en el mundo, deben empezar otro trimestre para comenzar a ganar su jornal y si puede disminuirse el esfuerzo anual para la producción, sin que la producción se estreche y disminuya, dando nuevos pasos y engendrando la necesidad de acortar el período de la semana.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

¡Sesión pública...!

Ya asisten hasta las mujeres.-Material para incendios.-El cobro por sepulturas del cementerio.-Ejemplares de las Ordenanzas serán distribuidos entre el vecindario

La sesión ordinaria correspondiente al sábado se anticipó 24 horas debido a la fiesta conmemorativa del advenimiento de la primera República, lo cual se anunció en la tarde de ayer por medio de un bando.

El pleno de anoche fué extraordinario. De seguir así, la nueva Corporación se encuentra con otro problema a resolver a más de los que pretende solucionar en el corto plazo de su vida; éste es el de habilitación de una sala de sesiones de mayor capacidad. Anoche, el público llenaba la sala y relleno de la escalera, extendiéndose sobre ésta por el trozo de ascensión al segundo piso.

Asimismo, se registró la nota simpática de que por primera vez asistiera un ramillete de jóvenes, pertenecientes a la clase democrática y que ya muestran también su interés en los asuntos de municipio.

Y muy mal que no hay ningún edil soltero.

Preside el alcalde don Jesús Vega, y asisten los concejales don Porfirio Peña, don Bonifacio Rodríguez, don Benigno Moral, don Timoteo Manjón, don Justo Martínez Gil, y don Agapito Urbaneja.

Orden del día Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del Orden del día, tratándose del primer punto del mismo que se refiere a

Material de incendios La presidencia manifiesta que la anterior Corporación incluyó con buen acierto en los presupuestos la cantidad de 2000 pesetas destinadas a este efecto, por lo que procede estudiar la manera de organizar tal servicio.

El señor Peña se interesa por el material existente, a lo que contesta con detalle el señor Vega, considerando este último es necesario la adquisición de una moto-bomba, así como la habilitación de un depósito portable, el cual se instalará junto al lugar del siniestro, siendo abastecido de agua continuamente por el público que en tales casos se ha comprobado se presta servicio, quedando así resuelto este problema, puesto que ya son suficientes las mangas que existen, por el momento.

Nuevamente interviene el señor Peña, quien ve muy acertada la idea expuesta por la presidencia e indicando convida a proceder a la venta de las bombas antiguas, y la cantidad que de ello podría obtenerse serviría para ayuda del pago de los nuevos materiales, estimando muy necesario proceder inmediatamente a la adquisición de los mismos, puesto que hay que estar prevenidos antes que los casos se presenten.

Hace uso de la palabra el señor Manjón, aceptando las indicaciones expuestas por los señores Vega y Peña, y advierte que, como en el caso de que la tracción de aguas sea un hecho sería innecesaria la moto-bomba, podría verse ésta entonces y con ello adquirir, a cambio, mayor cantidad de mangas, que serían necesarias por la distribución de las bombas de riego.

Queda acordada la adquisición de los materiales expresados, encargándose la alcaldía de las oportunas gestiones.

Cementerio municipal Respecto a este asunto del cobro de sepulturas —dice el señor Vega—, ya saben la poca decisión que ha existido en los anteriores Ayuntamientos para hacer cumplir los artículos 42 y siguientes del Reglamento de Cementerios relacionados con el mismo. Para su conocimiento ordena se lean por el secretario, en los que se marca con claridad la norma a seguir, y el señor Peña pregunta desde qué año está en vigor, añadiendo que sabe hay personas que en aquel entonces no pagaron.

La presidencia indica que en efecto, unos vecinos pagaron y otros no, lo que considera una injusticia que está echando sangre —dice—, no pudiendo consentir se prolongue más tiempo tal situación. Como en cierta ocasión el decir al hoy teniente alcalde señor Peña, —continúa— si los señores que entonces no pagaron por los atributos de su propiedad siguen negándose a satisfacer el impuesto, no será por ahora necesaria la ampliación del cementerio, puesto que al hacerlos desaparecer, quedarán las correspondientes zonas dispuestas para nuevas inhumaciones, y si por el contrario abonar su importe, ello servirá para

el pago de las obras necesarias de ampliación. El señor Peña insiste en las manifestaciones que el alcalde le achaca, instándole también que hasta podría exigírsele a ciertos vecinos el interés correspondiente por la demora en el pago. Añade que de no exigir a estos el pago de que se trata debería acordarse la devolución de las cantidades que satisficieron los que entonces pagaron religiosamente, pero, como esto es a todas luces más difícil de realizar, debe procederse a lo otro.

El señor Manjón dice que el siempre ha considerado a esto como un asunto que merece discusión, puesto que existe en vigencia un Reglamento. La presidencia, al ver que los señores concejales se muestran conformes con la argumentación expuesta, propone, acordándose así, comenzar por reclamar a los señores que en el año 25 no pagaron la cantidad correspondiente retirando en caso contrario los atributos conforme expresa el Reglamento, y si éstos, que se gire una visita por la comisión que al efecto se nombra compuesta por los señores Vega, Manjón y el secretario de la Corporación, sacando una relación de los atributos que hoy existen para efectuar seguidamente el cobro general de los mismos, advirtiéndoles que de lo contrario correrán el mismo riesgo.

Reglamento del motadero Se presenta a la aprobación de la Corporación haciéndose así, el reglamento del Motadero Municipal, en el que se han incluido algunas modificaciones, y el señor Vega manifiesta que una vez aprobado, ha de ponerse en vigor con rigidez puesto que era otra de las cosas que se tenían abandonadas. Todas las carnes —dice— que en los establecimientos se encuentran sin el correspondiente sello de la Inspección, serán decomisadas y a sus dueños si les impedirá la oportuna sanción.

VIDA RURAL

Barrio Panizares

Una boda El sábado pasado día 11 del corriente, se celebró en este pueblo el matrimonial enlace del joven Manuel González Ceballos, con la bellísima y simpática señorita Flavia Gómez Poza, hijos de doña Isabel Ceballos y de nuestro buen amigo don Francisco Gómez, ambos propietarios de Requejo (Santander) y Barrio-Panizares respectivamente. La novia lucía un precioso ramo de flores, obra de la madrina y al final de la ceremonia lo depositó a los pies de la Inmaculada.

Fueron padrinos por el simpático joven Emeterio González, hermano del novio, y la encantadora y gentil señorita Maruja González, de la buena sociedad mirandesa y prima de la novia. Bendijo la unión matrimonial el párroco del pueblo don Fidenciano Franco. Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron entre un ruido ensordecedor de cohetes, a la casa del padre de la novia, donde fueron obsequiados con un suntuoso banquete.

La misa estuvo a cargo del afamado músico Eutiquio López, y Pedro Díez, que interpretaron la misa del maestro Perossi. Por la tarde, la gente joven, al son de la clásica pandereta, agitada por el celebrísimo y popular Isaac, se entregó al animado baile, viéndose el salón del pueblo concurridísimo por los jóvenes del pueblo y pueblos limítrofes. Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus familias.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para felicitar a un noble particular, el hermano de la novia don Andrés Gómez, por su también reciente enlace matrimonial con la bella señorita Argilita Aparicio, de Quintanas de Valdeolmillos, deseándole muchas venturas en su nuevo estado.

Natalicio El día 6 del corriente dió a luz un hermoso niño con toda felicidad doña Paula Hidalgo, esposa de nuestro particular amigo don Lesmes López, y el día 12 del actual fué regenerado con las aguas bautismales, imponiéndosele por nombre Teófilo. Felicitamos a los padres por el nuevo hijo que Dios les ha dado, así como a su madrina la simpática señorita Teresita Hidalgo, tía del neófito.

EL CORRESPONSAL Barrio Panizares 13 2 33.

Navas de Bureba Un acto censurable El Ayuntamiento de este pueblo es uno de los que, por haber sido elegidos por el artículo 29, es decir, sin lucha en las elecciones, ha sido destituido recientemente.

Para sustituir a la corporación, la sido elegida, con arreglo a la Ley, una Comisión gestora, de la que forma parte la maestra, como funcionario público. Esto parece que ha disgustado a algunos. Días pasados se celebraba la fiesta del pueblo, y cuando la plaza del mismo estaba más animada y el baile en todo su apogeo, se asomó al balcón la susodicha maestra y al verla unos jóvenes empezaron a apostrofarla y a silbar, hasta que prudentemente se retiró la que era objeto de aquellas protestas inmotivadas. Este es un acto que indica poca cultura, pues si de lo que protestaban era de haber sido destituido el Ayuntamiento o del hecho de nombrar a una mujer miembro de la Comisión gestora, tenían medios los descontentos de hacerlo saber al gobernador de la provincia, que será el responsable, pero no abochornar a la interesada, que no ha tenido arte ni parte en el nombramiento. Y si éstos protestan de que una mujer sea concejala qué dirán en los pueblos en que ha sido nombrada presidenta de la Comisión gestora, o sea, alcaldesa? Lo esencial es que desempeñen bien sus cargos y, sobre todo, en el periodo llevan la penitencia. Para las próximas elecciones, ya saben lo que tienen que hacer. Celebrarlas en toda regla, con urna, papeletas y votantes.

EDREDONES VILLADIEGO (Burgos) Teñidos La interesa cambiar de color o teñir su Abrigo-cuero, bolsos, guantes, etc.? Llévelos a casa Calzados CANALES Cid, 4, Burgos donde quedarán como nuevos. Sistema «AL DUCCO»

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

GRAN TINTORERIA M A S I P Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

Somieres metálicas «Numancia», patentados, el más higiénico, cómodo y económico. CAMAS DORADAS plateadas, bronce, aluminio, hierro. Almacenes de muebles de FERMIN OLIVAN BSPOLON, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María, -BURGOS

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir del 1.º de Marzo próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 33, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias: Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—International Banking Corporation.—Banco Hispano Colonial.—Banco Marqués S. A.—S. A. Arnús Gari.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid 7 de Febrero de 1933.—Guernersdido Rico, consejero secretario y director general.

Funeral por el cardenal Benlloch

Esta mañana, después de las horas canónicas, ha tenido lugar en el Santo Templo Metropolitano, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del Emmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch y Vivó, que rigió esta diócesis, hasta su fallecimiento, hace hoy siete años.

En la misa ofició el canónigo don Hermenegildo Martínez, que fué secretario de cámara del cardenal Benlloch, y en el duelo se veía a otros familiares de éste.

Prueba V. el coñac Argudo

Diputación provincial

No se ha celebrado sesión Hoy no ha celebrado sesión la comisión gestora, de la Diputación provincial por no haber asistido más que los señores García Lozano y Pagazauntúa.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Médico sustituto se ofrece para compañero o pueblo donde no haya. Informes en esta Administración. A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal J. DEL VAD DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo) G. Estecha Arana ESPECIALISTA Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1.º, izquierda

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se ha publicado una disposición en la Gaceta autorizando a los municipios rurales menores de 2.000 habitantes, para que soliciten de la Dirección general de Sanidad auxilios en metálico en cantidad no superior a 5.000 pesetas para la realización de obras sanitarias con sujeción a los requisitos que se determinan.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

La "CASA DIEZ"

Comunica a su numerosa y distinguida clientela que a partir del día 15 del actual cerrará temporalmente para comer de una y media a dos y media.

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Les apuesto a mis lectores cinco duros mal contados, a que les cura enseguida, la gripe y los resfriados, la muy rico y muy famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Atava). Representante: LUIS HABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas ayer, 991.

Donativos:
La señorita J. M., 25 pesetas.
Una persona bienhechora, 210.
Doña Margarita Ibáñez, en memoria de su difunto esposo que en paz descansase 10 pesetas.

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.
Santander, 4, segundo piso.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo

Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

AVERIAS

en los Receptores Radio, es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza. En mis talleres, instalados en Burgos, Vitoria, 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos), por técnico especializado. Trabajos garantizados.

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramófonos

Radio Ortseam

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

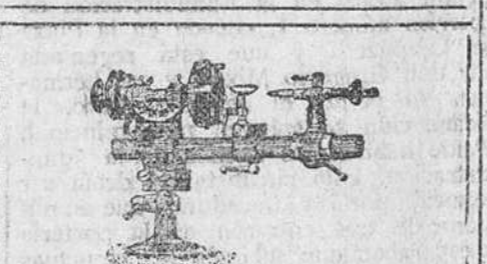
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

BUEN NEGOCIO

Se ofrece, en traspaso, el almacén de curtidos, artículos de zapatería y venta de calzado de todas clases, de la señora viuda de Francisco Andrés, Plaza Mayor, núm. 32.-ARANDA DE DUERO



TALLER DE RELOJERIA

DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

No olvide que el comercio de TEJIDOS Y NOVEDADES de REGULO PEÑA y la TINTORERIA DE PARIS se han trasladado a la Calle de Santander, 16

AVANCE

ATWATER KENT CROSLLEY ZENITH
Radio Receptores
OPTICA NACIONAL
Espolón - Teatro.

Automóviles usados baratísimos

Conducciones interiores y factones G. M., Renault, Wipac, Citroën, Oldsmobile, Ford, etc. en orden de marcha con ruedas de repuesto y patente pagada desde

650 pesetas

José Barrios.-Paseo de los Vadillos, 16

Teléfono 452-R.-BURGOS

GREDILLA

Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Acción Agro-pecuaria Burgalesa

Ruega a todos los asociados que durante la presente semana y hasta el domingo próximo, faciliten una relación del número de fanegas de terreno que cada uno se propone dedicar este año al cultivo de remolacha, aun cuando tenga ya contratada la producción. Dicha nota ha de ser entregada en el sitio de costumbre.

Eleuterio GRANDES ALMACENES LUNA-LI-FUENCARRAL

BURGALÉSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbado Herreros. Se envían muestras gratis.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios. - Seguros contra accidentes. - Seguros de valores. - Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Gran taller de zapatería DE José Sedano

Sucursal de la casa en MADRID
Calle Echegaray, núm. 35

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suela. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles.

Calle de Laín-Calvo, 39
Burgos

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSÉ RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA 30



Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MASANA
Faustino, Lucio, Severo, Claudio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno civil.-Relación de los locales para colegio electoral, designados por las respectivas juntas municipales del censo, con arreglo al artículo 22 de la vigente Ley Electoral.

Circular autorizando la proyección de las películas que se citan.

Traslado de un telegrama del Director general de Administración invitando a los Ayuntamientos que tengan la secretaría vacante envíen la documentación reglamentaria para anunciarlas a concurso.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Tomás Santamaría González, de Burgos, un mes, Puebla, 13.

Perfecto Beitia Cuesta, de Quintanilla del Agua, 84 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

María del Pilar Martín Marín, Esteban Alzaga Palau, María Bengoechea García.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 687,8.

A las seis de la tarde, 685,2.

TERMOESTERIO

Máxima a la sombra, 5,2.

Mínima a la sombra, 0,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Lluvia el milímetros, 3,2.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, «El collar deotas».

COMISEO CASTIBIA

A las siete, «La indiscreta».

PARISIANOS

A las siete, «Gesto de hidalgos».

Para señoras

La PELUQUERIA "EL CENTRO"

ha inaugurado una sección especial para señoras, con aparatos modernos para la

ondulación permanente,

Marcel y al agua

Estos trabajos y los de TINTE, MANICURA, etc., son ejecutados por la competente profesora MARIÁ CAMPOMAR, procedente de la CASA ORIO, DE BILBAO.

Espolón, 16, entr.º - Teléfono 3-7-1

KENNEDY

LA EXCELENCIA DEL RADIO

ES UN PRODUCTO STUDEBAKER

J. CANO PEREDA

Moneda, 15 - Teléfono 499

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Cuando necesite insertar algún anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

No olvide que el comercio de TEJIDOS Y NOVEDADES de REGULO PEÑA y la TINTORERIA DE PARIS se han trasladado a la Calle de Santander, 16

ATWATER KENT CROSLLEY ZENITH
Radio Receptores
OPTICA NACIONAL
Espolón - Teatro.

Automóviles usados baratísimos
Conducciones interiores y factones G. M., Renault, Wipac, Citroën, Oldsmobile, Ford, etc. en orden de marcha con ruedas de repuesto y patente pagada desde
650 pesetas
José Barrios.-Paseo de los Vadillos, 16
Teléfono 452-R.-BURGOS

Gran taller de zapatería DE José Sedano
Sucursal de la casa en MADRID
Calle Echegaray, núm. 35

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suela. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles.
Calle de Laín-Calvo, 39
Burgos

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSÉ RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA 30

LA GRIPE...
como otras muchas enfermedades, se evita tomando alimentos puros.
Compre para usted y los suyos
leche pura de la Montaña
que expende en sus puestos de Huerto del Rey, 12 :: Cubos, 3 :: Vega, 27 y Santander, 1, la Panificadora Burgalesa

Casa Angelita
Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno
Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros, y checos para Cro y niños como tambien abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes
VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Las mejores MEDIAS.-Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.-Plaza Mayor (edificio del casino)

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
En Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
SE VENDEN cuarto de baño, mesa de escritorio y librería, mesita centro, aparato de luz eléctrica, vajilla completa, cuadros, veinte metros hule de pasillo, dos butacas e instalaciones de luz y timbres. Razón: Puebla, 23, duplicado primero, izquierda.

OCASION Almoneda de muebles por ausencia. Emperador, 27, duplicado, principal.

ARRIBNDOS
SE ARRIENDA local, sitio céntrico. San Lorenzo, 40, 3.º, informarin.

SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a coquina. Razón, Espolón, 1, 4.º.

ARRIENDASE local para industria, buen sitio, en el mercado Viejo, en Lerma. Informes: Burgos, Pisones, «Villa Aurora», Rafael Gil.

SE ARRIENDA gabinete con alcohol y cuarto bien ventilado. Informes en esta Administración.

ARRIENDO el acreditado ventorro de la carretera Quintanadueñas, de vinos, comidas y cereales. Para tratar con Félix Marijuán, en Sotopalacios.

AUTOMOVILS
COMPRO coche cerrado pocos caballos o cambio por Roaster 501 Fiat. Ofertas, chocolates Quintanilla.

VENDESE coche Citroën 5 H. P. Tres plazas, excelente estado, toda prueba. Informes, Puebla, 7, 1.º Burgos.

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Eléctricas Vitoria, 14, bajo.

COCHE, 12 H.P. en perfecto estado, se vende a toda prueba. Informe, Laín-Calvo, 38, primero, de cuatro a siete.

COLOCACIONES
SE NECESITA una oficiala de sastrer en Paseo de los Vadillos, 12, entresuelo.

BORDADORA. Se hacen toda clase de trabajos en bordados matizado y oro. Pisones, Barrada La Social, 4, Elena Franco.

SE NECESITAN oficiales de sastrer. Puebla, 33, primero.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, diríjase al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

EN la imprenta de Hijo de Valentín Arániz se necesita un minervista.

NODRIZAS
AMA de cria de 19 años, leche de 7 meses, ofrecese para casa de los padres. Dirección, Anila Alinguez, en Villa de miro.

PERDIDAS
HALLAZGO de una perra de caza. Se entregará en San Pedro y San Felices, 6, primero.

TRASPASOS
TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.

VENTAS
SE VENDE una partida de palomina barata. Para tratar, Gregorio Alvarez, en Pedrosa de Muño.

SE VENDE carro grande o se cambia por uno pequeño. Para tratar en Sarracín, Martín Tejero.

SE VENDE ternera pura raza Holandesa. Razón, Calzadas, 12.

PEOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, informes: en esta Administración.

SE VENDE caja de redoblantes. Razón: Félix Ortega, en Villagutiérrez.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

ARBOLÉS frutales. Se venden. Diríjirse, para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barrada Diputación).

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arreo. Razón: Plaza de Vega, 11 frutería.

VENDO coche de niño moderno, nuevo. Hablo Iglesias, 6 y 8, tercero izquierda.

SE VENDE lote carretillas metálicas para movimientos de tierras. Razón, taller de Barnuso, calle Tinte.

SE VENDEN dos salamandras en excelente estado. Razón, Isla, 37.

SE VENDEN zapras para aceite cabida de dos a diez pellejos. Informes, «Casa Diez».

PIEDRA sillería se venden 80 metros cúbicos, en Cubillo del Campo, José Navarro.

SE VENDE una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5 primero.

SE VENDEN las casas número 3 de la calle Saldaña, yx número 33 de San Esteban, ésta toda ella o por pisos. Razón: Paloma, 25, tercero.

VENDESE partida de patatas, clase temprana y de riñón, superior para siembra. Restituto Alonso, fábrica de harinas, Villavilla de Burgos.

VARIOS
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz. Sombrerería

CURACION radical de Hemorroides internas o externas. Solo con «Pomada Morales», Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

PREGINTCS para toda clase de industria, tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros Don Marcelino Domingo des- miente unas supuestas decla- raciones del subsecretario de Agricultura

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista. Los periodistas hablaron con don Marcelino Domingo sobre la información que publica «El Imparcial» atribuyendo al subsecretario de Agricultura señor Valiente importantes declaraciones políticas. —Esas declaraciones— dijo el señor Domingo—son apócrifas. Dicho periodista continúa publicando bulos que no hay para qué tomarlos en serio.

Referencia oficiosa

Luego facilitó la siguiente nota oficiosa:

GUERRA.—Decreto aplicando la ley de 12 de Septiembre al cuerpo de interventores militares.

Otro aprobando el reglamento de cartografía.

AGRICULTURA.—El ministro informó detalladamente del conflicto hullero de Asturias.

Se aprobaron varios expedientes sobre la aplicación de la ley de intensificación del cultivo en las provincias de Badajoz y Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó de las necesidades del Patronato de la Biblioteca Nacional, tanto para dar satisfacción a los lectores que desean se prorrogue las horas de lectura, como para imprimir un índice general bibliográfico.

Se autorizó al ministro para abrir un expediente y conceder un crédito para ello.

También dió cuenta de varios expedientes administrativos y decretos de nombramiento de personal.

MARINA.—Hicieron extensivos los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de Julio de 1931 al personal del cuerpo de maquinistas de la armada.

Información varia

Discrepancias en el partido radical-socialista

Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Pérez Madrigal, sobre las discrepancias surgidas en el seno del comité ejecutivo del partido radical-socialista «Heraldo de Madrid», dice que cada día es mayor el cisma en dicho partido y llevan la voz de los discrepances los señores Moya y Moreno Galvache que sostienen en Murcia una lucha con los elementos de Acción Republicana. En torno a ambos se han agrupado algunos diputados más y todos consideran que deben cambiarse las normas de Gobierno. Este grupo se propone dar a conocer un manifiesto que dirigirá a la opinión.

Se proyecta un homenaje al señor Lerroux

Destacados elementos del partido radical han iniciado un homenaje al señor Lerroux por el discurso de oposición al Gobierno, el día 3 del corriente en la Cámara. A juicio de los iniciadores, el discurso del señor Lerroux contiene los tres siguientes puntos fundamentales: El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno; se impone un cambio en la política; y ha llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión.

Quienes estén conformes con estos postulados deberán enviar tarjeta al señor Lerroux el día de su cumpleaños que es el día 4 del próximo mes de Marzo.

Hostilidad del partido republicano conservador

El partido republicano conservador ha hecho pública su hostilidad al Gobierno y entiende que ha llegado el mo-

mento de romper la conjunción republicano-socialista por estar consolidada la República. También ha autorizado al señor Marcos Escribano para que dimita la presidencia de la Diputación para dedicarse a la propaganda electoral.

Accidente de automóvil

A última hora de la tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad noticias de un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de La Comuña.

El coche de línea matrícula Segovia-1.085, de la empresa «La Radical», en el cual viajaban varias personas, había chocado con un auto del servicio público de la matrícula de Madrid.

Como consecuencia del choque resultaron diez heridos, de ellos tres graves y los restantes de pronóstico reservado.

Según manifestaron los heridos, el accidente se debió a marchar el coche de línea por la mano contraria.

Los heridos fueron trasladados rápidamente a la clínica del paseo de San Vicente.

Las relaciones del Gobierno con los diputados periodistas

El diputado agrario señor Royo Villanova se propone interponer al presidente del Consejo acerca de las relaciones del Gobierno con los diputados periodistas. Entiende el ilustre catadrático, que han ocurrido dos hechos sintomáticos en un breve espacio de tiempo, que revelan el poder cerniéndose de los socialistas; uno, el incidente de «Luz», que terminó con la desautorización absoluta de su director, por atreverse a criticar la obra del ministro señor Ríos; otro, los tres artículos de «El Socialista» sobre los sucesos de Casas Viejas, que eran un tremendo ataque al ministro de la Gobernación, sin que la desautorización del periódico sobreviniera.

—Yo no sé—decía ayer el diputado agrario—si el señor Azaña tiene dos pesas y dos medidas para los ministros según sean o no socialistas. Pero estoy dispuesto a que haga una declaración terminante sobre este asunto, que no es tan baladí como algunos pueden suponer, ya que envuelve la independencia del escritor nada menos.

El conflicto de los hulleros asturianos

Los periodistas han preguntado al director de Minas, señor Gordón Ordáiz sobre el conflicto de los mineros asturianos y ha contestado que se halla pendiente de la reunión que hoy celebrarán en Oviedo los patronos.

Se trata de la fórmula ya conocida sobre jubilaciones sin grandes quebrantos para las empresas.

De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado las siguientes noticias:

El gobernador civil de Oviedo comunica a las 13 horas que continúa en el mismo estado la huelga.

Se han registrado penosas coacciones en Turón, habiendo acudido una sección de guardias de asalto que disolvió los grupos que intentaban manifestarse.

Fue detenido un individuo, ocupándosele una pistola.

Anoche, en la Duro Felguera fueron voladas dos columnas de la hidroeléctrica del Cantábrico.

Se cree que los autores no pertenecen a los de conflicto hullero, sino que son huelguistas metalúrgicos.

En Gijón ha sido hallado un petardo en el domicilio del ingeniero auxiliar de las obras del puerto, señor Villaverde, sin que llegase a estallar.

Las radicales

Para esta mañana estaba citada en el Congreso la minoría radical, con el fin de tratar de la actitud política a seguir en la siguiente semana parlamentaria.

El señor Martínez Barrios llegó algo indispuerto de su viaje al Norte y no pudo asistir a la reunión.

Tampoco concurrió el señor Lerroux.

En vista de ello los reunidos se limitaron a charlar de política.

Al paso de una campaña

El subsecretario de Agricultura ha facilitado copia de una carta que ha enviado al director de «El Imparcial», desmintiendo en frases durísimas las declaraciones que le atribuye en su número hoy.

A la vez elogia a don Marcelino Domingo a quien profesa un cariño fraternal.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato: Infantería.—Un comandante. Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes y siete tenientes.

Dos maestros de taller de segunda. Intendencia.—Un capitán. Sanidad.—Un capitán y un teniente médicos.

Concursos

Una vacante de subalterno de cualquier Arma o Cuerpo, para el servicio de la fortaleza del Hacho.

Una vacante de sargento primero en la Sociedad de Socorros Mútuos del Cuerpo de Suboficiales y Sargentos de Caballería.

Destinos

Artillería.—Brigada don Félix Ortíz Ortega, ascendido, del regimiento ligero 11, a la Escuela Automovilista. (Rectificación).

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden al comandante de Infantería, retirado, don Primitivo Vicente Gallo, y la cruz al comandante médico don José Larrosa Cortina.

Vacantes de destinos

La relación publicada se amplía en una vacante de capitán de Infantería en la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Cursos de gases de guerra

En 1.º de Marzo próximo y con una duración de sesenta días, empezará en el Laboratorio del Ejército (La Marañosa), un curso para conocimiento y empleo de los gases de guerra.

De la sexta división asistirán un capitán de Estado Mayor, un capitán de Artillería y otro de Intendencia.

Ejercicios atléticos

Con objeto de acrecentar el valor físico medio de la oficialidad del Ejército, se desarrollará en la Escuela Central de Gimnasia, del 15 al 19 de Mayo la prueba atlética del «Pentathlon moderno», entre los jefes y oficiales de la primera división, y que comprenderá tiro, esgrima, natación, carrera a pie y recorrido de caza a caballo.

Se retrasa el licenciamiento en Africa

Se modifica la orden de licenciamiento de los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1931, que prestan servicio en los Cuerpos de Africa, en el sentido de que se efectuará a partir del día 14 del presente mes.

Los de la sexta región embarcarán el día 14 los de Larache, el 15 los de la Circunscripción oriental y el 16 los de la occidental.

PROVINCIAS

Actividad de los panaderos

Los modificados elementos del Sindicato de artes blancas han declarado que se precisa aprobar el contrato de trabajo.

Entienden que si la industria panadera está en crisis debe irse a la municipalización de los servicios.

Huelga de albañiles

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado que en Manresa se han declarado en huelga los albañiles. Cree que se solucionará en breve.

Los socialistas se manifiestan para impedir la entrada al trabajo

OVIEDO.—En la cuenca minera de Turón se organizó una manifestación integrada por obreros en huelga afiliados al partido socialista, que pretendieron impedir la entrada al trabajo de los sindicalistas.

Acudió la fuerza pública obligando, con toda energía, a que se disolvieran los grupos.

Entraron al trabajo 148 sindicalistas. En la zona de Langreo, volaron esta madrugada dos casilletes de conducción de la energía eléctrica.

Se asegura que estos sucesos no guardan ninguna relación con la huelga minera.

Arrojan una piedra contra el consulado italiano

BILBAO.—Preguntado el gobernador por los periodistas, si era cierto que

habían lanzado piedras contra el consulado italiano, la primera autoridad de la provincia confirmó la noticia diciendo que un desconocido lanzó una piedra contra el edificio rompiendo varios cristales.

Dos detenidos

BILBAO.—Comunión de Ochandiano, que se han practicado dos detenciones por agredir al republicano Antonio Gorostiza.

Comunistas libertados

BILBAO.—El gobernador, en vista de la tranquilidad que se advierte en la provincia ha decretado la libertad de los comunistas detenidos con ocasión de los sucesos del domingo.

Intentan robar, hieren al portero y luego se marchan tranquilamente

SAN SEBASTIAN.—Se intentó cometer un atraco en la Administración de Loterías número 1, situada en la Plaza de Guipúzcoa y que está regentada por don Gregorio Moure y sus hermanas. Al cerrar el establecimiento, la recaudación se sube al piso principal, donde habitan los dueños de la Administración. Esta circunstancia debía ser conocida por los atracadores, que en número de tres entraron en la portería y esperaban que subiesen las hermanas del señor Moure con la recaudación para atracarlas.

Al ver que tardaban en subir quisieron violentar la puerta que comunica el establecimiento con la escalera, pero al intentar hacerlo salió el portero y los atracadores le hicieron un disparo a quemarropa, sin herirle, pues al parecer la bala se encasquiló.

Los atracadores, aprovechándose de la confusión que se originó entre el público al acudir a los alrededores de la Administración de Loterías, se mezclaron con él y pudieron marchar tranquilamente sin poder ser detenidos.

Un petardo en la casa de un ingeniero

GIJON.—Al entrar en el portal de su casa, en la calle de Cifuentes número 4, el ingeniero auxiliar de las obras del puerto, don Saturnino Villareal, se encontró un petardo con la mecha encendida.

Después de apagarla, entregó el artefacto a la policía.

El hecho está relacionado con la no admisión de algunos obreros que fueron expulsados de las obras del puerto.

Un desprendimiento de tierras dificulta la comunicación ferroviaria

MALAGA.—A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de Bobadilla y Ceban se quedó interrumpida la comunicación ferroviaria.

De la capital salieron un tren con personal y material necesarios para reparar la vía y facilitar el transbordo de los viajeros.

El ministro de la Gobernación

MALAGA.—Se ignora si llegará a esta población el ministro de la Gobernación que ha sido invitado por el gobernador de la provincia a pasar unos días en esta capital.

Ello es debido a que a causa de las persistentes lluvias, varios ríos y arroyos han interceptado el paso por algunos puntos de la carretera.

Los almacenes «El Siglo»

BARCELONA.—Han comenzado los trabajos de desescombro en lo que fué almacenes de «El Siglo».

Los trabajos durarán unos tres meses.

Existe el propósito de levantar un nuevo edificio destinado a almacenes de la misma sociedad.

Periodistas procesados

BARCELONA.—Va los colaboradores de «Tierra y Libertad» han sido procesados por publicar artículos que el fiscal ha considerado injuriosos.

En un desprendimiento de tierras perecen seis obreros

GRANADA.—Comunión de Vélez de Benaudalla que en las obras de construcción en los altos Izbor, propiedad de la Sociedad Anónima Fuerzas Motrices del Valle de Lecín, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, separando a seis obreros.

Se cree que sobre las víctimas han caído unas 500 toneladas de tierra y arena.

Las víctimas son: Andrés Lorenzo Arbolea, de cuarenta años; Manuel Rodríguez Fuentes, de veintitrés; Juan González García, de cuarenta; Joaquín Rivas, de cincuenta y cinco; su hijo Antonio, de treinta; y Antonio Jero López, de cincuenta y cuatro. Todos eran naturales de Valle de Benaudalla.

En el lugar de la catástrofe se trabaja activamente por más de cien obreros para desenterrar los cadáveres.

Parece que el desprendimiento se debió a reblandecimiento por las lluvias; según otros, es debido a las malas condiciones en que se vienen realizando los trabajos, por lo que se teme ocurran nuevas catástrofes. Por la cantidad de

tierra desprendida se cree que los cadáveres no podrán ser encontrados hasta mañana, por lo menos.

Tres tripulantes ahogados al naufragar una lancha

VIGO.—Comunican del puerto de Panjón, situado entre Vigo y Bayona que salieron a pescar en una lancha denominada «Dora» los marineros Pascual Lorenzo Costas, su hermano Antonio y José Valverde.

Como a las diez de la noche todavía no habían vuelto, los habitantes de Panjón empezaron a inquietarse. A las cuatro de la madrugada, y en vista de que no regresaban, se hicieron a la mar para buscarlos un vapor pesquero y dos lanchas. Al amanecer vieron un bote frente al monte de San Roque de Bayona, completamente destrozada. Recogieron sus restos y comprobaron que pertenecían a la lancha «Dora».

Hoy, desde la carretera, un hombre vió flotar un cadáver sobre las espumas de un arrecife. Recogido, fué llevado a Bayona, y se comprobó que era de José Valverde. Los otros dos cadáveres no se han encontrado. Valverde y Pascual Lorenzo dejan viudas e hijos pequeños. Antonio era soltero.

Los turistas se ocupan de las palmeras de Elche

ALICANTE.—Una caravana de excursionistas de Valencia visitó Alicante y Elche. Allí admiraron las palmeras que engalanan el pueblo. En ambas ciudades fueron obsequiados por las autoridades. Desde Elche (telegrafía) a los ministros de Agricultura e Instrucción pública, pidiéndoles se diera una disposición que acabe con la criminal tala de palmeras que se viene efectuando.

Robo de 10.500 pesetas

GRANADA.—En el domicilio del administrador de Loterías don Rafael

López López, calle de Azacallas, penetraron ladrones, que violentaron la puerta del piso y se llevaron de una cómoda 10.500 pesetas.

EXTRANJERO

El famoso aviador Lindbergh, acasado por los bandidos, decide fijar su residencia en Europa

PARIS.—La hermana política del famoso aviador Charles Augustus Lindbergh miss Morrow Morgan, se encuentra desde hace dos días en Villefranche-sur-Mer.

Declara miss Morrow, según el despacho aludido, que el coronel Lindbergh acaricia de nuevo el deseo de abandonar los Estados Unidos, siendo su intención residir en lo futuro en Europa, en compañía de su esposa y su hijo.

Agrega que no sabe todavía si se decidirá por la costa vasca o la Costa Azul.

Esta no es la primera vez que se habla de la expatriación voluntaria del célebre aviador.

Un curso en la Universidad de Bruselas, sobre los Países Bajos y Felipe II

BRUSELAS.—Invitado por la Universidad de esta capital, el profesor don Aurelio Vinas, del Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona de París, ha dado en Bruselas un curso, que ha durado varios días, sobre «Los Países Bajos y Felipe II».

Ayer, el señor Vinas fué obsequiado con una fiesta, a la que asistieron el rector de la Universidad señor Smets; el embajador de España, señor Albert; el cónsul, señor Trevijano, y numerosas personalidades universitarias y de la colonia española.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

El ministro de Marina nos ha dicho que además de los asuntos que figuran en la nota tuvieron un cambio de impresiones sobre el discurso que pronunciará esta noche el señor Azaña.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de su viaje a Sevilla, diciendo que no se construirá más que el poste de amarre de zeppelins y una fábrica de hidrógeno.

El señor Zuheta dió cuenta de la situación internacional, aportando datos complementarios sobre la misma.

Preguntado el señor Giral sobre los rumores que circulan respecto a que iba a ser nombrado nuevamente el señor Vázquez Humasqué, director de Reforma Agraria, hizo un gesto de extrañeza y penetró en el salón de sesiones.

Se reunen los radicales para tratar de la obstrucción

Esta tarde se ha reunido en el Congreso bajo la presidencia del señor Lerroux, el comité nombrado por los radicales para comenzar la obstrucción.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Lerroux que habían estudiado asuntos de trámite, ordenando el trabajo y designando las personas que han de presentar las proposiciones incidentales.

—Cuándo comenzará la obstrucción?

—Pasado mañana.

—¿Y no producirá esto cierto resultado?

—Eso no me interesa.

Añadió que se harán preguntas al Gobierno, algunas de las cuales se convertirán en interpelaciones y proposiciones incidentales.

A la proposición que esta tarde presentará don Eduardo Ortega y Gasset han unido sus firmas algunos radicales a los efectos reglamentarios.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas de cuentas de Ahorro . . . el 2 y 1/2 por 100 de interés anual
En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 » »

BOLSA DE MADRID

	14	14	14	14
Interior	85'51	85'50	Banco de España	511'00
Exterior	79'85	00'00	Hipotecario	285'00
Amortizable 4%	75'00	00'00	Hispano Americano	150'00
5% antiguo	90'25	00'00	Español de Crédito	200'00
5% 1917	85'00	00'00	Central	78'00
1926	91'00	00'00	Río de la Plata	71'00
1927 con Impt	84'00	00'00	Ferrocarril del Norte	269'00
1927 libre	91'71	00'00	Idem ídem Obligaciones	00'00
Ferrovial	94'51	00'00	Idem M Z A	153'50
Cédulas hipotecarias 4%	8'85	8'85	Idem ídem Obligaciones	2'30
5%	8'70	8'70	1.ª hipoteca	189'00
6%	9'75	9'75	Alicantinas Obligaciones	161'00
Franco franceses	47'85	47'85	Azucareras preferentes	40'25
— suizos	23'73	23'73	Idem ordinarias	174'00
— belgas	63'80	63'80	Tabacaleras	62'00
Libras	41'81	41'81	Altos Hornos	42'00
Dólares	12'21	12'21	Duro Felguera	113'25
Liras	62'35	62'35	Telefónica Nacional	103'47

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo maniloba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, de 63 a 70.
Cebada, 37.
Algarrobas, 52.
Yeros, 57.
Avena, 21.
Arúbias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvadillo, 12.
Harinilla, 4 arrobas, 18.
Patatas, arropa, 1,00.

Cada día que transcurre es mayor la desanimación existente tanto en trigo como en granos de pienso lo que hace sufrir tantos unos como otros pérdida en el precio.

La falta de exportación de trigo harinas y sus productos, trae como consecuencia el ir almacenando y encontrarse la compra por tal motivo cada vez más desanimada a hacer ajustes.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa, 1,05.
Logaza de los Rios, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Lonejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,35 pesetas arropa.
Peras, 0,80 a 0,90.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 2,00 y 1,80 pesetas kilo.
Plata, 1,40.
Reyes, 1,40.
Almejas, 1,50.
Calamares, 2,00.
Abadejo, 1,20.
Divis, 0,80.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 42.
Algarrobas, 14,00.
Mueles, 12,50.
Avena, 6,00.
Lentejas, 1,40 kilo.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 54.
Idem extra, 58.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto corriente y bueno, 0,40 y 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Salvado, saco corriente de 31 y medio kilos, 7,50 pesetas.
Comidilla idem idem de 46 kilos, 10 Remoquelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arropa.
Idem corrientes, 1,50.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de ribón, 2,00.
Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.
Idem añejo, 1,90.
Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.

BRIVIESCA.
Se ha celebrado el mercado de primer sábado de mes, con espléndido día, por lo que la afluencia de ganado de todas clases ha sido como nunca se ha visto.
Ha habido bastantes transacciones sobresaliendo en mular joven, que se ha pagado: De un año, de 300 a 500 pesetas, de dos años, de 700 a 1.000 y de tres años, hasta 1.500.
Se han embarcado 12 vagones de mulas de las compradas, para diferentes puntos.
En ganado vacuno también hubo bastantes tratos, tanto de ganado para matadero como para trabajo. Cotizándose bueyes a 15 y 16 pesetas arropa, y ternera a 1,90 kilo.

CEBADAS. Algo se opera a base de barato. Las cotizan: Valladolid, a 37 reales fanega; Burgos, de 31 a 40; Medina de Rioseco, a 35; Tejares, a 33; Osorno, a 33; Castrojaun, a 40; Cistierna, a 48; Villamañán, a 42; Castrojeriz, a 35; Paredes de Nava, a 34; Peñafiel, a 32; Palencia, a 32,50; Zamora, a 40; Medina del Campo, a 40; Santa María del Páramo, a 41; Torquemada, a 37; Astorga, a 46; Soria, a 46; Peñaranda, a 31; Peñafiel, a 32; Sedano, a 44.

ALBACETE. a 21 y 21 pesetas los 100 kilos; Avila, a 25,50; Ciudad Real, a 20; Zamora, a 34,19; Carriñena, a 31; Daroca, a 43; Sevilla, a 21 y 25; Alcañiz, a 32; Barcelona de 32 a 33,50, según clase y procedencia.

AVENAS. Soria, a 20 reales fanega; Palencia, a 23; Medina de Rioseco, de 21 a 23; Tejares, a 30; Osorno, a 24; Castrojaun, a 28; Cistierna, a 32; Villamañán, a 30; Castrojeriz, a 21; Paredes de Nava, a 23; Peñafiel, a 21; Valderas, a 28; Mayorga de Campos, a 30; Torquemada, a 27; Covarrubias, a 27.
ALBACETE y Ciudad Real, a 21 pesetas los 100 kilos; Alcañiz, a 32; Carriñena, a 25; Sevilla, a 25 y 23; Barcelona, a 31 y 32.

CEBENOS. Continúan con estas condiciones como consecuencia del rearmamento de los vendedores. Los cotizan: Soria, a 50 reales fanega; Zamora, a 53; Medina de Rioseco, a 53; Tejares, a 62; Osorno, a 50; Cistierna y Villamañán, a 60; Peñafiel, a 52; Valderas, a 63; Santa María del Páramo y Torquemada, a 53; Astorga a 73; Covarrubias, a 48.

A nuestros corresponsales
Des rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

La Solana de la Plata
Venta especial de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

REVISTA DE MERCADOS

ALBACETE. a 32 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 31,50; Daroca, a 31.
LEDES. Valladolid, a 39 y 60 reales fanega; Soria, a 32; Osorno, a 52; Covarrubias, a 33; Medina de Rioseco y Tejares, a 61; Castrojaun y Cistierna, a 60; Mayorga de Campos, a 70; Peñafiel, a 59.
Barcelona: yeros del país, a 40,50 pesetas los 100 kilos; extranjero negro, a 39; idem blancos, a 39,50.

GARBANZOS. Varias plazas los cotizan: Dueñas, a 23 y 190 reales fanega; Tejares, a 210 y 230; Castrojaun, a 180 y 160; Villamañán, a 230; Mayorga de Campos, a 230, 190 y 180; Santa María del Páramo, a 100.
Sevilla: blancos tiernos, de 85 a 115 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 52 a 78; mulatos tiernos, de 31 a 80; idem duros, de 45 a 62.

BARCELONA: malagueños finos, de 30 a 85 pesetas los 100 kilos; idem pelotas, de 60 a 65; castellanos superiores, de 130 a 180; idem medianos, de 140 a 150 merunos número 21, de 58 a 60.

Lanas. Siguen las subastas de lanas en Londres con buena animación y aun cuando son numerosas las retiradas de lanas inferiores los precios se mantienen bien. La semana última sólo ha tenido cuatro tras de venta, a causa de la niebla, habiéndose ofrecido unas 33.800 balas.

En Sydney la competencia es viva y general, dirigiéndose la demanda a las lanas de primera. Los precios, firmes, sin cambios apreciables, en conjunto.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Impresión y publicación de periódicos, revistas, folletos, libros, etc.

Vitoria, 22 y 24 BURGOS

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de Sementales de Burgos

Se pone en conocimiento de los ganaderos y público en general que a partir del lunes 20 del corriente mes, queda abierta la parada de sementales, de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, la cual será servida por caballos Postier-Bretón, de tiro, árabe de silla y Cob-Gales (Poneys) de ambas aptitudes. Los honorarios serán gratis a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonará cinco pesetas por cada una al señor Inspector Veterinario municipal encargado de dicho servicio.

Burgos 10. Febrero de 1933.—El Jefe del Depósito.

La mejor calefacción

ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA SUMMUN

Máxima potencia

Muy bajo consumo

COMODAS

ECONOMIA

Y CALOR

LA COCINA

Viente y Canale

BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 % y 3 1/2 % por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Buen negocio

Traspaso, por tener que ausentarme, taller mecánico, maquinaria moderna, buena clientela, punto estratégico. Informes en esta Administración.

INTERESES DEL LABRADOR

No vendemos nuestros trigos

Escribo estas líneas porque clamo verdadera justicia la situación actual del mercado triguero, y por lo mismo la crisis económica del agricultor, pues conocido por todos es que teniendo que comer el labrador, los demás pueden vivir, mientras que cuando como ahora no tiene, se le hace a todo el trabajador la vida imposible.

En años anteriores, cuando el precio de los cereales era remunerador, vivíamos todos; las calles y plazas de la capital estaban repletas de manjares en espera de que los pueblerinos hicieran sus compras; en gran número salían por las carreteras elogiando su buen vivir, aunque siempre fué con muchos desvelos e inquietudes, pero no podían otra cosa más que su producto: le daban lo suficiente para su desenvolvimiento económico.

Hoy se deja sentir el malestar en el campo; no hemos recolectado más que trigo que queremos transformar en pesetas para atender a nuestras más perentorias necesidades, y nadie nos da nada por ello. Después de tanto haber trabajado y cuando creemos encontrar algún beneficio, nos encontramos con el desprecio.

Si el mercado acoge bien al agricultor y le paga algo que él puede llamar precio, salen en seguida los especuladores diciendo que se va a escasear el pan, y si por el contrario no vale, como ahora pasa este año, nadie tiende la mano al pobre labrador ni se acuerda de él. Que se defienda como pueda.

Señores agricultores que no tenemos apoyo ninguno y creo que nuestra malherida en la desamación. Para combatir nuestra inquietud no son necesarios urgentes a flor de piel. Nuestras pretensiones deben ir al corazón social. Mientras vivamos los agricultores en espíritu de asociación, sin formar un com-

iteo bloque, no podremos ni otros y nuestros hijos pagados a los sacos de nuestro infortunio.

La ley de 15 de Septiembre no es obviada por los fabricantes, ellos no pueden pagar nuestros trigos al precio de tasa, siempre fuimos la conciencia y hasta se da el caso que los que estamos asociados, como Acción Agropecuaria, no nos compran el trigo, nos quieren tener siempre a sus órdenes y pagan estos trigos como les da la gana, no dejándonos salir de esta agobiante vida del campo.

Cuando se ven necesitados, compran los primeros trigos que les ofrecen, pero en el momento que llegan mejores clases, según ellos, los nuestros; para des. Toda la vida está tierra ha producido para ellos los trigos más deficientes, pero es claro que compran aquí no son precios tan abusivos como los encuentran con esos señores intermediarios que se lo adquieren al quehacer antes de llegar a la capital y estos les abastecen. Claro que desean como su precio y sería difícil saber como compran y cómo venden, estos señores, pues ha habido casos de no comprar el fabricante el trigo al productor por ser deprecioso, y este trigo transportado al carro o camioneta del vinatero del pueblo, ha sido admitido sin reparos.

Hoy se van mejorando mucho las clases de los trigos y son más remuneradores en harinas; cultivos bastante trigo, en año de monte y mani ova sin que por esto nos paguen lo que decían.

Hoy no se compran más que los trigos del intermediario.

Queremos que todos en Acción Agropecuaria, para poner fin a este mal que tanto daño causa en el campo.

VICTOR RAMIREZ

Ampliación de plazo para la declaración de fincas rústicas hasta el 2 de Marzo

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

Siendo propósito del Instituto de Reforma Agraria que el plazo de presentación en los Registros de la Propiedad de las declaraciones prevenidas en la base séptima de la ley de 15 de Septiembre de 1932 fuese único y común para todos los propietarios de España, y habiéndose de computar dicho plazo a contar desde la publicación en los Boletines Oficiales de anuncio invitando a los propietarios a formular sus declaraciones, se promovió que la publicación se hiciera simultáneamente en todas las provincias españolas, y a tal efecto se adoptaron las disposiciones oportunas, no habiéndose concedido una simultaneidad absoluta, pues en algunas provincias se insertó el expresado anuncio con posterioridad al 10 de Enero, día en que se publicó en casi todas las demás, surge la necesidad de determinar de modo definitivo el día en que para toda España ha de expirar el expresado plazo, que ha de ser común para todos los propietarios, debido a que muchos de éstos poseen fincas de diversos puntos del territorio nacional y que han de computar la extensión superficial de todos, a los efectos de algunos apartados de la base quinta de ley, y para esa determinación se ha considerado conveniente adoptar el criterio seguido generalmente por todas las leyes adjetivas cuando un término procesal ha de ser común para varias personas y no es otra sino de que computar el plazo desde el día si-

guiente al en que hubiera sido comunicada la última notificación, situación o emplazamiento, y siendo el Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife correspondiente al 25 de Enero próximo pasado, el último en que se ha insertado el tan referido anuncio, resulta que el plazo de treinta días establecido en la base séptima de la ley, debe entenderse computado el día 2 de Marzo próximo en que se cumpla asimismo el plazo computado de la manera expresada. Por lo expuesto, de conformidad con el Consejo ejecutivo de Reforma Agraria, esta Dirección General ha acordado lo siguiente:

El plazo de treinta días establecido en la base séptima de la ley de Reforma Agraria de 15 de Septiembre de 1932 para que los propietarios presenten en los Registros de la Propiedad declaración de las fincas de su pertenencia que se hallen incluidas en la base quinta de la misma ley, terminará en todas las provincias de la República española el 2 de Marzo próximo.

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, La Zaragoza, Saturnino Paciencia.

Industria Electro-mecánica

PROTOS

ESTUFAS
RADIADORES
ALFOMBRAS
CALIENTA PIES

Los mejores mas higiénicos y económicos

Informes y presupuesto gratis

Exposicion y venta Vitoria 14 Tel. 415

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Sombreros

Gran surtido en formas

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Boinas

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Gorras

Extenso surtido en dibujos

Señoras

Últimas novedades de la temporada en sombreros

PERFUMERIA. Primeras marcas

CALCETINES. Gran surtido

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Mañana miércoles, ESTRENO en el COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

De la magnífica producción sonora, La indiscreta Comedia dramática de amor, rebelión, tentación y sacrificio, por GLORIA SWANSON.

- MUY PRONTO: LA DECENA DE LAS GRANDES EXCLUSIVAS, de la nunca bien ponderada CASA EMELKA. Febrero 18.—AMOR A TOQUE DE RETRETA, ópera que recuerda la famosa «Amor y toque de clarinetes».

SALON PARISIANA PRINCIPAL (EL SALON DE LOS GRANDES ESTRENOS) TELEFONO 69

Mañana a las siete, ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO. Estreno de la grandiosa película de ambiente americano, titulada Gesto de hidalgo Gran interpretación de René Adorée, George Ducey y Fred Kohler UNA GRAN PELICULA

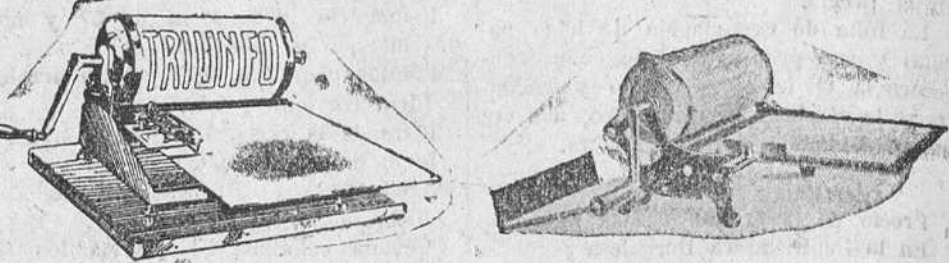


GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez Lain-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos FARMACIA MIJANGOS Almirante Bonifaz, 15 Teléfono 60

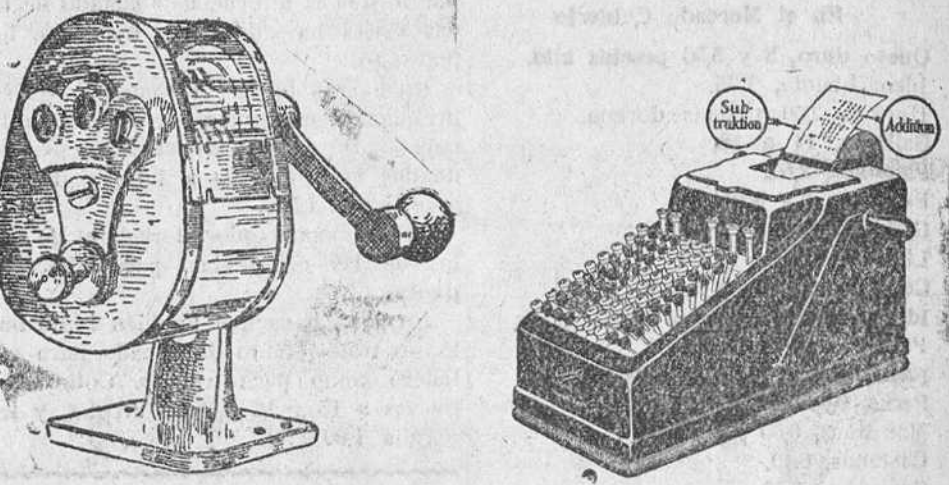
Mañana miércoles, única función a las siete Una divertida película de ASUNTO POLICIACO, titulada El collar de motas Es un film de intrigante argumento

Próximos ESTRENOS Labios sellados Por CLIVE BROOK Una tragedia humana Por Sylvia Sidney, Phillips Holmes, FRANCES DEE

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42 Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos

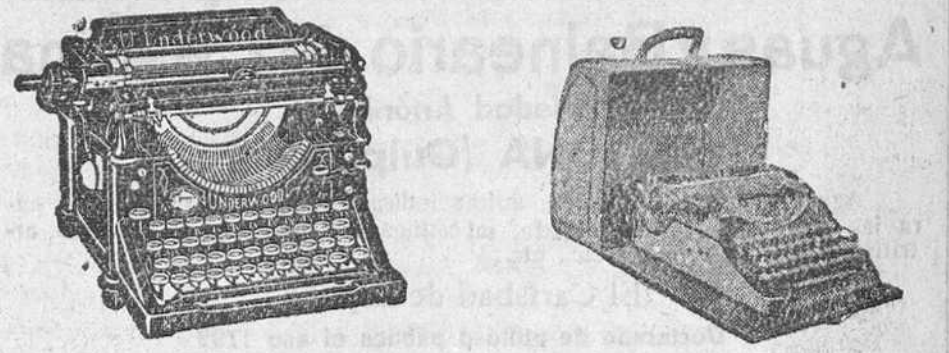


Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600. Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado. Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas de escribir Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración. Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, permitiendo su uso en la Exposición de Barcelona, pesetas a 650 y 700.

Máquinas de ocasión UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso. REMINGTON oficina, 450 pesetas. VICTOR oficina, 400 pesetas. Reparación y limpieza de máquinas Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 19 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 20, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 21, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Cuatro Candidatas - Una Sola Pudo Triunfar



Una mujer no tiene ninguna probabilidad de obtener una buena situación o de triunfar en los asuntos de amor, si no posee una piel fresca, clara y blanca, nada marchita, que no presente ni espinillas ni poros dilatados. Pero ahora, con la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense, todas las mujeres pueden obtener en tres días solamente, una piel blanca de una belleza nueva. Esta nueva Crema Tokalon contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. La crema Tokalon penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas, de tal modo, que desaparecen por completo. Blanquea la piel más oscura y suaviza la más negra. Cuesta tan poco obtener una nueva piel fresca y blanca —y las ventajas son tan grandes— que ninguna mujer podrá privarse de esta nueva Crema Tokalon (Color blanco). Pruébela Vd. hoy mismo y observe los resultados en su caso particular. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño. GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar Pesetas 0,90 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros, a Productos T. K., Sección 61-C, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?



Gran Bretaña Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

MUEBLES modernos, de toda garantía Construidos con maderas de 1.ª clase Ventas al contado y a plazos Viuda de Claudio Angulo Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS AVANCE

Folleton del DIARIO DE BURGOS (321) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

ra creído que era falso, y el mismo rev... lles y fórmulas, que ningún va'or te... nian. Una y otra vez leyeron nuestros ami... gos. Por fin Salvatierra, sin poder contenerse, y para manifestar su entusiasmo, empezó a jurar y a maldicir. Luego llenó su vaso y bebió con avidez. Abrazó a Cardona y le dirigió las más cariñosas palabras. —Calma—dijo el hidalgo, de puzos algunos minutos—, pues sería posible que vuestro entusiasmo se hiciera sospechoso. —Ahora nadie me ve. —Pero es preciso que os acostumbréis a manifestar fría indiferencia, puesto que no sé más que un castigo que cumple órdenes del marqués y que no tiene ningún interés por don Juan de Montalvo.

—Descuidad. —Iréis a Segovia. —Partiremos esta tarde. —Os acompañará vuestro criado. —Y me presentará al alcaide del alcázar entregándole la orden. —No os olvidéis que os llamáis León de Zúñiga. —¡Mil rayos!... Este es el tercer nombre con que me presento en pocos días. —Y es posible que pronto tengáis que elegir el cuarto. —Eso es fácil. —Os favorece vuestro aspecto, vuestro lenguaje, vuestras maneras... —¡Dios de Dios!... No mentiré al decir que soy un capitán... —Aquí tenéis la prenda que os servirá de distintivo pues no debemos olvidarnos de este detalle—repuso Cardona, señalando al pequeño envoltorio de que hemos hecho mención y que contenía la banda roja que en aquel tiempo usaban los capitanes del ejército real. —En todo pensáis. —A pesar de nuestras previsiones, es muy posible que nos venga encima una desgracia. —Por de pronto sacaremos de su encierro a don Juan. —O no lo sacareis—replicó Cardona. —Con esta orden... —Hay probabilidades de triunfo, pero nada más. La mentira, la falsedad tiene algo que se siente y no se explica,

—Es igual, pues el resultado para el huérfano y para vuestra hija había de ser el mismo. —Pues bien, a pesar de todos esos peligros, no me detendré y os aseguraré con serenidad completa me presentaré al alcaide del alcázar y le entregaré la orden, y con la misma serenidad le exigiré al señor de Montalvo que prometa retirarse a vivir a tierra de Zamora. —Si el alcaide no desconfía, triunfaremos, por supuesto, a condición de que no se encuentre allí ni os vea el señor Faustino. —No necesito más instrucciones. —Voy, pues, a cerrar este pliego sin que le falte ningún requisito, pues para hacerlo así t'engo lo necesario. —Y después de comer pa tiremos. —Mucho ha sentido el paje no venir para abrazaros; pero sospecho que lo espian, y no hubiera sido prudente que se proporcionase esta satisfacción con gran peligro de todos nosotros y haciendo inútiles nuestros esfuerzos para salvar a don Juan. —Tengamos paciencia. El hidalgo cerró el pliego, poniéndole el sello indispensable. Así acababa de cometer un delito de tal naturaleza que si se descubriese se hubiera castigado con la pena de muerte. Menester era su valor y las convicciones muy profundas en cuanto al te...